

## Con nuevo régimen 4.2 millones en la formalidad: EPN (El Financiero 09/09/14)

Con nuevo régimen 4.2 millones en la formalidad: EPN (El Financiero 09/09/14) Eduardo Ortega eortega@elfinanciero.com.mx Martes, 9 de septiembre de 2014 El programa 'Crecamos Juntos' formalizaría a 28.6 millones de personas. Abandonan la informalidad 4.2 millones Con el Régimen de Incorporación Fiscal, 4.2 millones de mexicanos se han incorporado a la formalidad, informó el presidente Enrique Peña Nieto. En el Salón Tesorería de Palacio Nacional, el mandatario puso en marcha el Programa "Crecamos Juntos", que busca incorporar a 28.6 millones de mexicanos a la economía formal. Acompañado por el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, detalló que hay 700 mil contribuyentes más que en el régimen anterior de pequeños contribuyentes. Con el objetivo de acelerar la formalización de la economía, firmó el decreto que contempla tres medidas para ampliar las facilidades y los beneficios del Régimen de Incorporación Fiscal. Así, en primer lugar, los contribuyentes que realicen ventas hasta por 100 mil pesos anuales no pagarán el impuesto al valor agregado (IVA) ni el Impuesto Especial de Producción y Servicios (IEPS) durante los primeros 10 años. En tanto, los contribuyentes con ventas al público en general con ingresos entre 100 mil y dos millones de pesos anuales no pagarán IVA ni IEPS en su primer año de incorporación y se les otorgarán descuentos durante los siguientes años. Además, se establece un régimen más sencillo para calcular impuestos, ya que bastará con que se especifiquen dos datos: la actividad a la que se dedican y el monto de sus ingresos. Datos del Servicio de Administración Tributaria, al 25 de agosto, recibió declaraciones de un millón 60 mil 970 contribuyentes, que implica que faltarían por presentar las declaraciones al menos 3 millones 139 mil 030 contribuyentes, si sólo se considera a las 4.2 millones de personas que transitaron automáticamente de Repecos al RIF. Es decir, entre los más de 3.1 millones de contribuyentes que faltarían por presentar no se incluyen los que decidieron pasar del Intermedio al RIF, ni quienes voluntariamente se han inscrito al nuevo esquema.